
	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REF:01/2015</p> <p style="text-align: center;">Suministro, instalación y puesta en marcha de un microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular</p>	 <p style="text-align: center;">UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i></p>
---	---	---

1. Objeto de la contratación.

Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en marcha de un **microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular**, de aplicación general para microquirúrgicas en cirugía experimental y clínica en el Sistema Vascolar, Nervioso, Cirugía Reconstructiva, Maxilofacial, trasplantes y microcirugía linfática.

2. Descripción del suministro.

Las especificaciones técnicas requeridas del MICROSCOPIO QUIRÚRGICO son las siguientes:



Microscopio quirúrgico compacto sin módulos o externo montado en estativo de suelo.

ÓPTICA:

1. Zoom motorizado ratio 6:1
2. Distancia focal variable con rango al menos entre 200mm y 400 mm, sin necesidad de intercambiar objetivos.
3. Sistema de coobservación estereoscópico enfrentado y configurado para tres observadores.
4. Diafragma motorizado ligado a la distancia focal y magnificación.
5. Tubos binoculares dotados de movimiento angular frontal y lateral para posición ergonómica del cirujano, inclinables 180°.Dioptrias ajustables.
6. Lentes protectoras de objetivo

ILUMINACIÓN:

1. Doble sistema de iluminación fría de Xenon de al menos 300W fácilmente intercambiables en caso de avería.

	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REF:01/2015</p> <p>Suministro, instalación y puesta en marcha de un microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular</p>	
---	---	--

2. Sistema de regulación automático de la intensidad de la luz y la distancia de trabajo
3. Diagrama de iluminación motorizado con auto iris ligado a la magnificación y plano focal

FLUORESCENCIA INTRAOPERATORIA:

1. Módulo de fluorescencia vascular integrado, con cámara de vídeo infrarroja y sistema de grabación y reproducción de secuencias.

OPERATIVIDAD DEL SISTEMA:



1. Empuñaduras ajustables, simétricas y ergonómicas con asignación funcional de botones programables, multifunciones programables: enfoque, zoom, cambio a luz fluorescente, operaciones con el navegador y grabación.
2. Estativo de suelo dotado de frenos electromagnéticos accionables a través de mandos ergonómicos en el cuerpo de óptica.
3. Estativo de suelo compacto y maniobrable.
4. Módulo XY motorizado y pedal de control inalámbrico configurable.
5. Interface para conexión con IGS (navegación asistida por ordenador).
6. Pedal inalámbrico de control adicional.
7. Sistema de memorización para ajustes preestablecidos.
8. Los sistemas de control deben permitir los accesos a todas las funciones del microscopio.

AJUSTE DEL SISTEMA:

1. Movimiento y motorizado en todo el movimiento frontal y lateral del microscopio que permita movimiento equilibrado sin restricciones.

VIDEO:

1. Cámara de vídeo HD 1080p

	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REF:01/2015</p> <p>Suministro, instalación y puesta en marcha de un microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular</p>	
---	---	--

2. Monitor y sistema de documentación integrado HD 1080p cámara, monitor de al menos 21" y dispositivo de grabación integrado en HD y salida USB: sistema de documentación HD permanente.

3. Unidad de control y parametrización de funciones, computerizada de fácil acceso para al menos 15 usuarios o técnicas quirúrgicas

ACCESORIOS.

1. Funda protectora
2. Fundas estériles
3. Cables de unión para video externo

3. Programa de trabajo y plazo ejecución.



Instalación y configuración de todos los elementos del sistema deberá realizarse en el plazo máximo de 5 días a partir de la formalización del contrato.

El plazo de garantía se iniciará a partir de su puesta en marcha.

4. Lugar de entrega

La entrega se realizará en la sede del CCMIJU, sita en la Carretera Nacional 521, km. 41,8, 10.071 Cáceres, siendo a cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y descarga en dicho lugar. Los bienes quedarán debidamente instalados en el Centro. El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá dar lugar al rechazo del material por la persona encargada de recepcionarlo.

Los embalajes deberán ser suficientes para evitar el deterioro de los bienes. Las señalizaciones y rotulaciones expresarán con claridad el contenido de cada embalaje, permitiendo una comprobación rápida y sencilla respecto a los suministros que se especifican en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y que garanticen el correcto suministro, no aceptándose ningún daño causado en los elementos y de forma que facilite su recuento.

	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REF:01/2015</p> <p style="text-align: center;">Suministro, instalación y puesta en marcha de un microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular</p>	 <p style="text-align: center;">UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i></p>
---	---	---

5. Medios técnicos.

Manuales de instalación, uso y mantenimiento en español.

6. Garantía y soporte técnico.

Garantía y soporte durante 2 años para todos los elementos del sistema desde la puesta en marcha.

7. Criterios de adjudicación.

7.1.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración, incluido el precio, deben superar el 50% del total de la puntuación

7.1.1 Evaluación de la oferta económica: Hasta 55 puntos.

$$P_l = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{\max} - B_l}{B_{\max}} \right) \right]$$

Donde:

P_l = Puntos obtenidos.



P_{eco} = Puntuación del criterio económico. 50 puntos.

B_{\max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

B_l = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

Procedimiento:

- a) Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas. (B_l).

	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REF:01/2015</p> <p>Suministro, instalación y puesta en marcha de un microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular</p>	 <p style="text-align: center;">UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i></p>
---	---	--

- b) La oferta más barata (B_{\max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico. (P_{eco})
- c) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico. (P_{eco}).
- d) La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.

7.1.2 Soporte in situ para incidencias durante el periodo de garantía. Máximo 10 puntos.

- a) Soporte in situ en menos de 24 horas desde la comunicación de la incidencia: 10 puntos.
- b) Soporte in situ en menos de 48 horas desde la comunicación de la incidencia: 7 puntos.
- c) Soporte in situ en menos de 72 horas desde la comunicación de la incidencia: 3 puntos.

7.1.3 Garantía adicional: Máximo 10 puntos.

Se valorará la garantía adicional a la especificada en el apartado 6 del presente pliego aplicando el siguiente cálculo:



$$G = (N-1) \times 2,5$$

Siendo, G=garantía; y N=años de garantía (5 máximo). El valor de G oscilará de 0 a 10.

7.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

7.2.1 Mejoras. Hasta 25 puntos

Se valorarán las especificaciones y/o aportaciones siguientes:

	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REF:01/2015</p> <p>Suministro, instalación y puesta en marcha de un microscopio quirúrgico, con sistema de documentación completa integrada HD y fluorescencia vascular</p>	
---	---	--

- Calidad de la óptica (5 puntos)
- Profundidad de campo final para distintos aumentos y la posibilidad de aumentar ésta (5 puntos)
- Aumento final real y posibilidad de aumentarlo con la integración de algún sistema de supra magnificación (10 puntos)
- Aportación de oculares de 12,5x. (5 puntos)

8. Forma de pago y presupuesto máximo.

Forma de pago: El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio de los suministros formalmente instalados, puestos en marcha y recibidos por el Centro, con arreglo a las condiciones del contrato, previa presentación de factura y visada de conformidad, efectuándose transferencia a la C/C del adjudicatario, que en todo caso incluirá por cuenta del adjudicatario la totalidad de los gastos y tributos obligatorios y necesarios para el completo suministro del objeto del presente contrato, incluido gastos de transporte y descarga, además del precio de los anuncios en boletines oficiales o prensa, en su caso.

Presupuesto máximo:

Importe de licitación I.V.A. excluido: 95.500,00 €
 Importe I.V.A. (21%): 20.055,00€
 Importe de licitación I.V.A. incluido: **115.555,00 €**

En Cáceres, a 25 de mayo de 2015

D. MIGUEL NOBLEJAS CASTELLANOS

DIRECTOR GERENTE